



Presidente de Ecuador decreta Conflicto Armado Interno y declara terroristas a integrantes del crimen organizado

Últimas noticias

BAC Lounge reinventa la experiencia de viajes en el Aeropuerto Internacional La Aurora en ciudad de Guatemala

Diputados electos tramitan el finiquito para tomar posesión de sus cúrules





Contratistas del Estado y profesionales deben actualizar RGAE

Cada año, contratistas del Estado, o profesionales a nivel técnico y profesional que prestan servicios deben actualizar el documento que emite el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE).

La actualización de la inscripción obtenida durante el año 2023 mantendrá su calidad de actualizado hasta el 31 de enero de 2024.

Esta decisión se toma ante el incremento en los requerimientos de servicios ante RGAE, que estima la recepción de aproximadamente 155 mil solicitudes de actualización durante enero de 2024, correspondientes a proveedores de servicios técnicos o profesionales de carácter temporal y consultores individuales.

Proveedores que pueden solicitar actualización de inscripción

El RGAE también informa que los proveedores de servicios técnicos o profesionales temporales inscritos podrán solicitar su actualización de inscripción por sí mismos o a través de las unidades ejecutoras de las entidades reguladas en el artículo 1 del Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, se pudieron realizar a partir del 15 de diciembre de 2023, sin embargo, las resoluciones y constancias se emitirán a partir del mes de enero de 2024. Lo anterior, es para que puedan tener fecha vigente del año fiscal.

Las personas individuales que prestan servicios técnicos o profesionales podrán ratificar la información contenida en su inscripción o última actualización, siempre y cuando ésta no haya variado, salvo en casos específicos como cambios de técnico a profesional o viceversa; o cuando la constancia de colegiado del profesional continúe vigente y esté registrada en el formulario electrónico.

Los consultores individuales nacionales inscritos y precalificados podrán solicitar la actualización de inscripción a partir del 15 de diciembre de 2023, requiriendo la rectificación de su información.

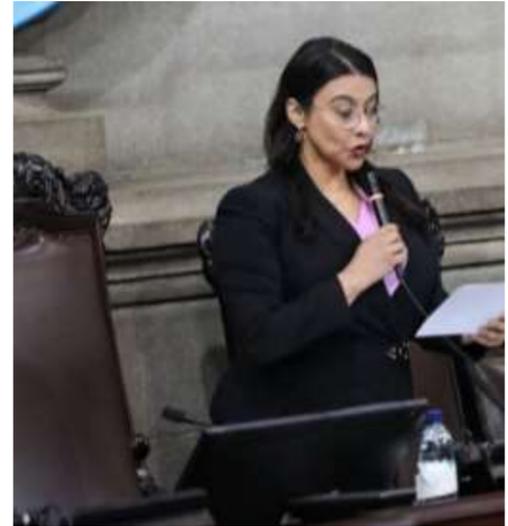
Por su parte, los consultores individuales extranjeros deberán gestionar la actualización de su inscripción en el mes de enero 2024, a través de las unidades ejecutoras de las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Más información:



consultasrgae@minfin.gob.gt y gestionesrgae@minfin.gob.gt; o al PBX: 2374-2822.

Diputados electos tramitan el finiquito para tomar posesión de sus cúrules



Luego que la presidenta del Congreso de la República anunciará que los requisitos de los diputados para ser juramentos son:

- Credencial del Tribunal Supremo Electoral (TSE)
- DPI
- Finiquito 2024

Con relación al proceso de trámite para obtener el finiquito, la Contraloría General de Cuentas habilitó espacios especiales para los ciudadanos electos en cargos públicos.

La institución informó que continúa entregando la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos Finiquito a diputados y alcaldes municipales electos para el período 2024-2028.

Con relación a la bancada Semilla, la presidenta del Congreso, Shirley Rivera, informó que tras la resolución del juez Fredy Orellana, lo que corresponde al Congreso de la República, es "suspender provisionalmente a la Bancada Semilla".

La suspensión dejaría a sus integrantes como diputados independientes.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



BAC Lounge reinventa la experiencia de viajes en el Aeropuerto Internacional La Aurora en ciudad de Guatemala

BAC, sigue reimaginando la banca en Guatemala, en esta ocasión anunció el lanzamiento de BAC Lounge ubicado en el interior del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Este espacio único representa un hito significativo en innovación y el servicio personalizado que caracteriza a BAC.

En palabras de Marco Tulio Chang, Gerente de Mercadeo de BAC: *“En BAC Lounge, hemos creado con mucho esmero un entorno que refleja la visión vanguardista de BAC sobre la banca en Guatemala. Este lugar exclusivo no es solo un lugar para relajarse antes de su vuelo, sino una experiencia única y elegante diseñada para los visitantes que aprecian la calidad y un servicio excepcional.”*



BAC Lounge está disponible para todos los tarjetahabientes BAC con categoría Black (Visa, MasterCard y AMEX), proporcionándoles una gama de amenidades antes de su vuelo. El horario de atención es de lunes a domingo de 4 de la mañana a 9 de la noche, y cuenta con la capacidad de atención de 100 personas en simultáneo. **Como parte de los aspectos destacados de BAC Lounge, se pueden mencionar los siguientes:**

Diseño de Vanguardia: el renombrado equipo de la firma de arquitectos Gensler, ha dado vida a un diseño único y distintivo. Cada detalle, desde el mobiliario hasta la distribución del área, ha sido cuidadosamente seleccionado para reflejar la esencia de la innovación que caracteriza a BAC. Con más de 400 metros cuadrados distribuidos en dos niveles y con una amplia vista a la pista de aterrizaje, BAC Lounge ofrece una experiencia exclusiva, incluyendo una sala dedicada para clientes AMEX en el primer nivel. Los visitantes son recibidos en un refugio tranquilo y sofisticado, proporcionándoles un ambiente propicio para el descanso y la reflexión.

Servicios Personalizados: desde bebidas y aperitivos en barra para que los visitantes puedan servirse lo que deseen, espacios equipados con WiFi para reuniones presenciales o virtuales, hasta vehículos eléctricos a disposición de los usuarios para que puedan ser trasladados desde el lounge a la puerta de abordaje, BAC Lounge cuenta con personal altamente capacitado que se compromete a atender todas las necesidades de sus visitantes garantizando una experiencia inolvidable.

Experiencia Gastronómica Exquisita: el menú, elaborado por la reconocida chef Fabiola Pereira, refleja la excelencia de la cocina guatemalteca. Se ofrecen tres platillos a la carta para desayuno, almuerzo y cena, junto con una selección de boquitas dulces y saladas para poder degustar lo mejor de la cocina gourmet del país. Así mismo se encuentra una amplia variedad de bebidas y coctelería premium disponible para todos los visitantes.

Sin duda, tanto los adultos como los niños disfrutarán de los exquisitos croissants, o los deliciosos alfajores. O para quienes disfrutan de la fruta fresca, podrán deleitarse con frutas de temporada.

Los tarjetahabientes también contarán con bebidas frías y calientes para hacer una experiencia diferente su espera en el AILA.



“BAC Lounge es motivo de orgullo y celebración para nosotros en BAC, marcando nuestro lugar como el primer banco en Guatemala con un lounge propio en el país y el tercer lounge del grupo financiero a nivel centroamericano. Buscamos brindar momentos únicos, innovando de diversas maneras para enriquecer la experiencia de cada uno de nuestros valiosos tarjetahabientes”, concluyó José Carlos Barrios Vicepresidente de Estrategia Comercial y Mercadeo de BAC.





Guatemala firma protocolo de adhesión al TLC entre las Repúblicas de Centroamérica y la República de Corea

Las autoridades de Guatemala firmaron el Protocolo de Adhesión al Tratado de Libre Comercio (TLC), entre las Repúblicas de Centroamérica y la República de Corea, durante un acto dirigido por el Presidente Alejandro Giammattei.

El acuerdo reviste una importancia estratégica para Guatemala y para el comercio regional, derivado al desarrollo de la economía guatemalteca y a su posición como integrante del Proceso de Integración Profunda junto a El Salvador y Honduras en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana.

Entre los principales beneficios de adherirse al acuerdo suscrito en 2018 por el resto de las naciones de la región centroamericana, Guatemala podrá llevar productos de exportación a un mercado potencial de 51.6 millones de personas, en donde el 80 por ciento de estos ingresará sin pagar impuestos de importación, y el 15 por ciento entrará en un proceso de desgravación de entre 3 y 19 años, hasta llegar a cero aranceles, en tanto que el restante 5% está excluido.



Entre los productos guatemaltecos que tendrán acceso inmediato, es decir, que llegarán al mercado coreano con arancel cero, se mencionan el café, especias, cardamomo, cereales, semillas, aceite de palma, azúcar cruda, cacao y sus manufacturas, preparaciones alimenticias, alimentos para animales, minerales de hierro aglomerado, combustibles minerales, productos químicos, productos farmacéuticos, jabones y cosméticos, entre otros.

Mientras que en el periodo de entre 3 a 19 años se mencionan a las manufacturas de plástico, manufacturas de madera, manufacturas de vidrio, textiles de confección, calzado, manufacturas de mármol, manufacturas de piedras preciosas, productos de metalurgia, aparatos eléctricos, aparatos médico quirúrgicos, tabaco, sal, derivados de petróleo y medicamentos, entre otros.

Por aparte, en cuanto a las importaciones se refiere, desde Corea ingresarán al mercado guatemalteco con arancel cero productos como salvados de trigo, hormigón, productos farmacéuticos, juegos pirotécnicos, productos fotográficos, compuestos de plomo, materias primas de polímeros de plástico, manufacturas de plástico, caucho y sus manufacturas, entre otros.

En tanto que del listado de productos dentro de la desgravación arancelaria de entre 3 y 19 años se mencionan a mármol, yeso, cal hidratada, aceites minerales, hidrogeno, medicamentos, pinturas y barnices, perfumes y agua de tocador, preparaciones de higiene, manufacturas de plástico, manufacturas de caucho, madera y sus manufacturas, manufacturas de papel y cartón, textiles y confección, manufacturas de piedra, manufacturas de vidrio, manufacturas de hierro y acero, entre otros.

En el evento, celebrado en el Palacio Nacional de la Cultura, también participaron la ministra de Economía de la República de Guatemala, Luz Pérez; el representante del ministro de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea, Keonki Roh; secretario de Desarrollo Económico de la República de Honduras, en su calidad de presidente Pro Tempore del Subsistema de la Integración Económica Centroamericana, Fredis Alonso Cerrato; la viceministra de Integración y Comercio Exterior de la República de Guatemala, María Luisa Flores; así como otros funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea, de los ministerios de Comercio de Centroamérica y del gobierno de Guatemala.

En 2022, Guatemala exportó hacia la República de Corea mercancías por un valor de US\$163 millones, mientras que importó un total de US\$390 millones desde el mercado coreano. A octubre de 2023 se exportaron US\$60.9 millones y se importaron US\$338.1 millones.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

En Veracruz, México auxilian a 182 personas migrantes hacinadas en un autobús



Nuevamente, se intercepta un transporte con migrantes indocumentados. Ahora el hecho se registró en Veracruz, México, por lo que el Instituto Nacional de Migración (INM), en coordinación interinstitucional con autoridades federales, auxilió a 182 personas migrantes transportados en condiciones de hacinamiento en un autobús de pasajeros.

Al realizar acciones de verificación en la carretera que comunica a Las Choapas, Veracruz, con el estado de Puebla, se ubicó un autobús en el que, al hacer la revisión correspondiente, las personas extranjeras no pudieron acreditar su estancia regular en el país.

Entre los ciudadanos hay procedentes de:

- Guatemala y
- Ecuador

Migración, logró ubicar a ocho menores no acompañados y 15 núcleos familiares compuestos por 39 personas, así como 28 mujeres y 107 hombres adultos que viajaban solos.



Las mujeres y los hombres adultos fueron conducidos a la Estación Migratoria de Acayucan para continuar con su proceso administrativo migratorio, mientras que los menores de edad y núcleos familiares quedaron bajo resguardo de la Oficina Administrativa de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes y Núcleos Familiares de la entidad.

El conductor y el autobús fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Pese a los esfuerzos por evitar la migración irregular hacia Estados Unidos, continúan cientos de personas arriesgando su vida, en busca del llamado “sueño americano”, debido a la falta de oportunidades o pobreza en sus países de origen.



Emisión de firmas electrónicas avanzadas en Guatemala superó los 200,000 certificados digitales en 2023

Luis Mariano Hernández, Director Ejecutivo del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación (RPSC), del Ministerio de Economía (MINEO), informó que al finalizar 2023, las seis entidades autorizadas para emitir firmas electrónicas avanzadas superaron el acumulado de 200 mil certificados digitales de este tipo.

Según los registros del RPSC, hasta el 31 de diciembre del año pasado y acumulando desde 2015, la emisión de certificados digitales de firmas electrónicas avanzadas alcanzó la cifra de 203,375.

Estos datos reflejan que en 2023 se emitieron 96,704 certificados de firma electrónica, lo que representa un aumento del 18.3% en comparación con 2022. Lo anterior demuestra la creciente aceptación y utilidad de esta herramienta electrónica para realizar gestiones de cualquier tipo en cualquier lugar y momento, sin necesidad de realizar el trámite en persona.

Tabla

Firmas electrónicas avanzadas emitidas por los prestadores de servicios de certificación autorizados en Guatemala	
AÑO	TOTAL
2023	96,702
2022	81,739
2021	11,582
2020	6,849
2019 y anteriores	6,501
TOTAL ACUMULADO	203,373

Fuente: Registro de Prestadores de Servicios de Certificación | Ministerio de Economía

La firma electrónica avanzada se presenta como una herramienta fundamental en apoyo a la Política General de Gobierno 2020-2024. En el marco del Pilar 4, denominado “Estado Responsable, Transparente y Efectivo”, su objetivo es dar cumplimiento a la acción estratégica de “Implementar la identidad digital para mejorar la identificación y atención al ciudadano”, así como “Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas”.

Hasta la fecha, en Guatemala son seis las entidades autorizadas para emitir firmas electrónicas avanzadas:

- Cámara de Comercio de Guatemala
- Registro Digital Prisma, S. A.
- Transacciones y Transferencias, S. A. (5B)
- Dsigner, S. A.
- Movilmax Guatemala, S. A.
- Cybersign, S. A.



Presidente de Ecuador decreta Conflicto Armado Interno y declara terroristas a integrantes del crimen organizado

Ecuador está bajo una fuerte crisis, desde hace algunos días, cuando trascendió la desaparición de un líder criminal de una cárcel de máxima seguridad. Se trata de Adolfo Macías, jefe de la banda Los Choneros quien es más conocido como "Fito", desapareció el domingo de una cárcel superpoblada ubicada en la ciudad costera de Guayaquil, desde la que ha supervisado las operaciones de su grupo por mucho tiempo. La supuesta fuga de Macías desencadenó una ola de disturbios en las cárceles del país, desde el domingo, 07 de enero.

Posteriormente, la crisis se trasladó a la ciudad de Guayaquil y sus alrededores, por lo que el presidente Daniel Noboa, decretó la existencia de un Conflicto Armado Interno y ordenó "a las Fuerzas Armadas ejecutar operaciones militares, bajo el derecho internacional humanitario y respetando los derechos humanos, para neutralizar a los grupos identificados en el artículo 4 del presente Decreto Ejecutivo".

La orden presidencial también identifica a los siguientes grupos del crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes:

Águilas, ÁguilasKiller, Ak47, Caballeros Oscuros, ChoneKiller, Choneros, Corvincheros, Cuartel de las Feas, Cubanos, Fatales, Gánster, Kater Piler, Lagartos, Latin Kings, Lobos, Los p.27, los Tiburones, Mafia 18, Mafia Trébol, Patrones, R7, Tiguerones.



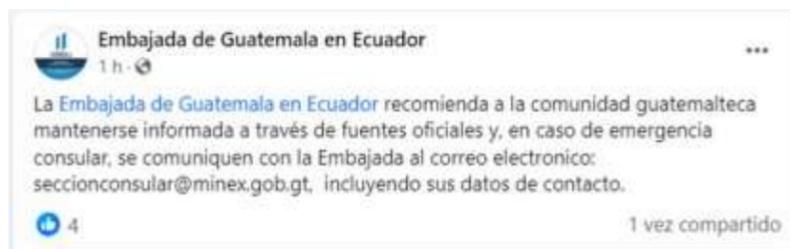
Los ahora denominados terroristas, atacaron un canal de televisión en Guayaquil, secuestraron al personal y transmitieron en directo. Posteriormente, la Policía de Ecuador, irrumpió y capturó a los presuntos criminales que amenazaban con asesinar a las personas.



Los grupos criminales, además irrumpieron en la universidad estatal de Guayaquil, Ecuador, tomando como rehenes a jóvenes estudiantes y profesores.

Ante el ataque del crimen organizado a los ecuatorianos, las clases en el sistema público nacional fueron suspendidas y se trasladaron a teletrabajo hasta el 12 de enero. Igualmente, la universidad estatal de Guayaquil trasladó las clases a virtuales.

En el caso de las empresas, enviaron a sus colaboradores a sus casas, para que se resguardaran. Sin embargo, también hay crisis en el transporte y los ecuatorianos enfrentaron otra crisis para llegar a sus hogares. Mientras ciudadanos fueron heridos durante ataque a civiles en las calles.



En el caso de la embajada de Guatemala, en Ecuador hizo un llamado a los ciudadanos para que en una emergencia enviarán un correo electrónico a seccionconsular@minex.gob.gt, incluyendo datos de contacto.

En el caso del prófugo Fito Macías, cumple una sentencia de 34 años por tráfico de drogas entre otros delitos, ya se había fugado de la cárcel en 2013. Se cree que en 2020 se convirtió en el líder de la banda criminal Los Choneros y ha presidido las actividades de la banda desde su celda en la prisión de Guayaquil, que forma parte de un complejo penitenciario que alberga a unos 12.000 reclusos.